Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIII — No. 17.119 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 25 DE MARZO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

La integración del gabinete nacional

El Dr. Mor Roig, al que se menciona para ministro del Interior, conferenció con el titular de la Junta

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ex presidente de la Cámara de Diputados, Arturo Mor Roig, declaró hoy que su partido, la Unión Cívica Radical del Pueblo, se sintió reivindicado cuando los comandantes en jefe derrocaron el 8 de junio al ex presidente Juan Carlos Onganía.

Mor Roig, señalado por versiones insistentes como posible ministro del Interior, volvió a reiterar esta mañana que no se le ha hecho el ofrecimiento del cargo.

Dijo que sus conversaciones con los tres comandantes en ejercicio del gobierno revolucionario son mantenidas "a título personal" sobre "aspectos referidos al plan político".

Mor Roig estuvo esta mañana a partir de las 10.30 en la Casa Rosada conversando con el teniente general Alejandro Lanusse y anunció que esta tarde, a las 18, retornará para "hablar con la Junta en pleno".

Cuando se le preguntó si no parecía un contrasentido que los militares que derrocaron al gobierno de su partido en 1966 mantengan ahora consultas con un principal líder de la UCRP, Mor Roig contestó que el radicalismo del Pueblo ya se sintió reivindicado cuando fue depuesto el general Onganía.

Mor Roig habló con varios periodistas después de conversar con Lanusse esta mañana.

Entre tanto, portavoces de la UCRP dijeron que la mesa directiva del comité nacional, presidida por el Dr. Ricardo Balbín, se mantiene prácticamente en sesión permanente para analizar la evolución de las tratativas.

Carácter de las consultas al Dr. Mor Roig

Respecto a la presencia del Dr. Mor Roig en la Casa Rosada, el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Edgardo Sajón, declaró anoche que no hubo ningún ofrecimiento y explicó que los comandantes en jefe consultaron al visitante sobre diversos aspectos institucionales, ya que la Junta entendió, agregó, que su opinión "era digna de ser tenida en cuenta".

Al referirse a futuras designaciones, Sajón subrayó que los funcionarios serán elegidos "de acuerdo con las normas que se ha impuesto el gobierno, es decir, en función de su idoneidad, de sus antecedentes, de sus convicciones democráticas, y de su adhesión a los objetivos esenciales de la Revolución Argentina, sin exclusiones de ningún tipo y basándose en la auténtica representatividad".

Agregó: "Creo que no son incompatibles los objetivos que se propone la Revolución con las convicciones que siempre ha sostenido el Dr. Mor Roig".

La aclaración del secretario de Difusión y Turismo fue hecha a raíz de una pregunta periodística que inquiría si Mor Roig compartiría los objetivos de una revolución que fue precisamente la que sacó a él y su partido del gobierno.

Expresó Sajón que "de ninguna manera estaba hablando o admitiendo con ello que se hubiera formulado al-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

El Dr. Arturo Mor Roig conversa con los periodistas en la Casa de Gobierno, después de entrevistarse con el titular de la Junta Militar, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse. (Radiofoto UPI)

Fue derogada la ley de pautas salariales

Ferrer explicó los objetivos de la medida

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo de la Nación dijo que la derogación de la ley sobre pautas salariales —dispuesta en la víspera por la Junta de Comandantes en Jefe— constituye una ratificación de la política salarial del gobierno, cuyo objetivo fundamental —afirmó— sigue siendo la reapertura de las tratativas entre los sectores del trabajo y empresarial para la búsqueda de nuevos niveles de salarios y condiciones de trabajo.

Señaló que se entiende que tales negociaciones "son un aspecto decisivo de la convergencia de intereses de los diversos sectores del país, en el marco de un proceso de desarrollo y de afianzamiento nacional".

El doctor Aldo Ferrer convocó a una conferencia de prensa —que se difundió por televisión— para anunciar la derogación de la ley de pautas.

Lo acompañaban en la oportunidad el señor Rubens San Sebastián, que retornó al cargo de secretario de Trabajo al aceptar el ofrecimiento de los comandantes en jefe; el secretario general adjunto de la CGT, Sr. Adelino Romero, y los presidentes de la Confederación General Económica, Sr. José Gelbard, y de la Unión Industrial Argentina, Sr. Elvio Cohelo.

Aclaró Ferrer que la ley derogada incluía normas de importancia fundamental que se mantienen en vigencia, como son el ajuste de las remuneraciones a realizar a fin del año en curso en función de las modificaciones que pueden operarse en el índice del costo de la vida, así como la de asegurar al sector del trabajo una efectiva participación en los incrementos de la riqueza del país, aumentando los salarios reales en una proporción equivalente al incremento de la productividad.

Se refirió después a los criterios llamados "pautas" y de hipótesis y lamentó que no haya sido cabalmente comprendido el sentido indicativo de la ley, por lo que justificó que se hayan producido problemas.

Subrayó que el Poder Ejecutivo había aclarado el panorama reiteradamente —"digámoslo francamente, con poco éxito"— y, por lo tanto —añadió—, resultó oportuno eliminar los obstáculos que había en el camino de la política salarial oficial, manteniendo sus aspectos fundamentales.

Reiteró el ministro la firme vocación de las autoridades nacionales en establecer contactos continuos y fecundos con la CGT y el movimiento obrero, en el convencimiento de que los trabaja-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Disposiciones de la ley

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Junta de Comandantes en Jefe, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 5º del Estatuto de la Revolución Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Art. 1º) — Derógase la ley Nº 18.888.

Art. 2º) — A los efectos de asegurar un nivel promedio del 6 por ciento, como incremento del salario real del trabajador para el año 1971, se procederá a reajustar las remuneraciones emergentes de las convenciones colectivas de trabajo y estudios especiales, si una vez efectuado el balance económico del año al 31 de diciembre de 1971, surge la necesidad de practicar un ajuste definitivo, a cuyos efectos se tendrá en cuenta el aumento efectivo del costo de vida y los incrementos reales de la productividad. A estos fines el Poder Ejecutivo nacional dictará las normas legales pertinentes.

Art. 3º) — De forma.

El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, se refiere en conferencia de prensa a la derogación de la ley 18.888 que fijaba pautas salariales para las comisiones paritarias. A su lado se encuentra el nuevo secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián (Radiofoto UPI)

Apoyo en EE. UU. al ingreso de China a la UN

WASHINGTON, 25 (UPI). — Continúa aumentando en el Congreso de los Estados Unidos la opinión de que China comunista debe ser admitida en las Naciones Unidas y de que el gobierno norteamericano debe reconocer al régimen de Pekín.

A las recientes declaraciones del senador George Mc Govern de que debe reconocerse a la República Popular "como el único gobierno legítimo de China" hay que agregar las mociones presentadas por los senadores Jacob Javits y Mike Gravel a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara alta pidiendo que Washington promueva un acercamiento más amistoso hacia China comunista.

Aunque las nociones de Javits y Gravel (republicano y demócrata, respectivamente) parecen destinadas a clarificar la actitud del gobierno del presidente Richard M. Nixon en favor de una fórmula que permita la coexistencia de "dos chinas", la resolución patrocinada por Mc Govern realza el mejor derecho de Pekín a representar al pueblo chino.

Los adversarios de la actual política de Washington a este respecto señalan que ella pudo justificarse hace 20 años a fin de aislar a los comunistas, en la creencia de que el mariscal Chian Kai-Shek y sus fuerzas podrían algún día regresar de Formosa a China continental.

Pero, como lo dijo ahora McGovern —precandidato presidencial declarado— "la República Popular China sobrevive, se hace más fuerte y está reconocida como una realidad por una proporción sostenidamente creciente de la comunidad mundial".

El gobierno de Washington también reconoce esta realidad y ha estado dando pasos por su cuenta para crear una atmósfera interna propicia a la aceptación de China comunista.

El único problema insoluble hasta la fecha es la actitud que se adoptaría respecto de China nacionalista.

Lanusse ejercerá la presidencia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fuentes de la Casa Rosada anunciaron este mediodía que el teniente general Alejandro Lanusse gobernará como presidente delegado de la Junta de Comandantes en Jefe hasta que se alcance la normalización institucional.

Las fuentes agregaron que Lanusse se hará cargo de la presidencia como delegado de la Junta de Comandantes "tan pronto como finalicen los actuales estudios que la Junta realiza para alcanzar la normalización institucional".

Los estudios son el establecimiento de un plan político, con fecha de elecciones y características del proceso de normalización constitucional, según anuncios anteriores de portavoces oficiales hechos después de la asunción del poder por la Junta de Comandantes.

El juramento

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se anunció oficialmente que el teniente general Alejandro Agustín Lanusse prestará juramento mañana, a las 19, como presidente de la República por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe.

Hubo más casos de polio; el total asciende a 245

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación, informó que hasta la mañana de hoy se produjeron 7 nuevos casos de poliomielitis registrándose dos muertos en la provincia de Bs. Aires.

Hasta ahora el total de casos en todo el país se eleva a 245, correspondiendo a la provincia de Bs. As. 173.

De su cautiverio habló Berro Oribe

La cárcel de los tupamaros y su conversación con Geoffrey Jackson

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Han transcurrido ya casi dos días del momento en que fue liberado el fiscal de corte Guido Berro Oribe, que estuvo cautivo de los tupamaros durante 13 días.

El procurador general de la nación inició la jornada pasada, cumpliendo trámites particulares en la caja de jubilaciones y después visitó a sus nietos.

Pasado el mediodía de ayer se entrevistó con el ministro de Educación y Cultura, Carlos Fleitas y concurrió a la jefatura de policía, donde dialogó con funcionarios de la Dirección de Información e Inteligencia y en horas de la tarde se trasladó a la sede de la embajada de Gran Bretaña.

Esta misión diplomática no informó oficialmente pero trascendió que habría hablado por teléfono a Londres con Patricia Mary Evelyn, esposa del secuestrado embajador Geoffrey Jackson.

Este, precisamente está en cautiverio en la denominada "cárcel del pueblo" donde estuvo el liberado fiscal Berro Oribe.

Seguramente, según todas las presunciones, la conversación telefónica con la señora Jackson versó sobre todo lo que su marido conversó en prisión con el procurador general de la nación.

Berro Oribe dijo ayer en conferencia de prensa que había encontrado con "muy buen ánimo", al diplomático británico y que incluso en varias oportunidades le sirvió de apoyo, cuando su moral intentó decaer.

Según Berro Oribe, el embajador ya aclimatado a la situación, según textual expresión, le dijo en una oportunidad que no debía desesperar, pues todo se solucionaría finalmente.

El magistrado destacó la clásica flema inglesa, puesta de manifiesto en tal sentido. Dijo haber encontrado a Jackson con la barba bastante crecida pero lo reconoció cuando fue llevado a la celda nueve de la "cárcel del pueblo".

Agregó que el diplomático estaba con el torso desnudo, vistiendo solamente un "taparrabos", pues el cautiverio era una verdadera catacumba, que podría ser un sótano o túnel aireado por dos ventiladores, que funcionaban día y noche.

"Sí señor... dialogamos mucho, y hablamos de nuestras familias, le informé de la liberación del cónsul brasileño Días Gomide producida el 21 de febrero y de la liberación del agrónomo norteamericano, Claude L. Fly el 2 de marzo.

"No se nos permitió ubicarnos en la hora y en el tiempo tampoco hablar de los lugares en que habíamos estado antes", dijo Berro Oribe.

De acuerdo con sus declaraciones le informó también sobre los problemas nacionales e internacionales y en determinada ocasión el embajador intentó decir —señalando el piso de portland de la celda— que tenía su "calendario propio" por lo que tuve que desviar la conversación para que no nos separaran".

"Creo que había dos celdas, dijo el magistrado en su conferencia de prensa, pero en la cárcel del pueblo todo es fantasía".

"No sé si llegué a despedirme del embajador, aunque cuando me comunicaron los tupamaros que finalmente sería liberado el diplomático estaba aún allí".

Al sellado de las estampillas de Hirohito opónense

TOKIO, 25 (AFP). — Con motivo del primer viaje al exterior del emperador Hirohito, el próximo 27 de setiembre, la Dirección de Correos del Japón tiene planeado lanzar a la circulación sellos de correo con la efigie del emperador y la emperatriz.

El Ministerio de Correos deberá superar la resistencia de grupos tradicionalistas que se oponen a que el rostro del emperador y su esposa sea ensuciado por matasellos. Es considerado por los tradicionalistas como "blasfemia".

Realizan maniobras efectivos de la RAU

El canciller Riad iniciará una gira por Europa para exponer que Egipto llegó al límite de su esfuerzo por resolver la crisis en Medio Oriente

EL CAIRO, 25 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) está lista ahora para enfrentarse con Israel en el campo de batalla, dice hoy el diario semioficial Al Ahram.

Revela que las fuerzas armadas realizaron en los últimos días maniobras militares en gran escala de una clase tal como si el paso siguiente fueran las hostilidades.

Agrega que los ejercicios "demostraron que nuestros ejércitos están listos para enfrentarse de inmediato con el enemigo".

Estas informaciones acerca de las maniobras coinciden con el fin de las amplias reuniones que el presidente Anwar Sadat ha mantenido con los mandos militares.

La sexta y última conferencia de ese tipo efectuada por Sadat desde la semana pasada se realizó ayer y tuvo una extensión de cuatro horas, y en ella se consideraron las situaciones política y militar con todo detalle, según el diario.

Asimismo se informó de una reunión mantenida ayer por el ministro de Relaciones Exteriores, Mahmoud Riad, con 300 embajadores y funcionarios de la cancillería.

Riad, que mañana iniciará una gira por Europa como parte de una campaña diplomática, manifestó que Egipto ha llegado al límite en sus esfuerzos por resolver la crisis del Medio Oriente.

"No tenemos nada más que hacer sino insistir en la liberación de nuestra tierra, no cederemos en ninguno de nuestros derechos, nada de nuestras tierras o los derechos del pueblo palestino".

Simultáneamente con el viaje de Riad al viejo mundo, se ha notado que los egipcios han intensificado la presentación en su caso en los órganos de prensa europeos.

Altos funcionarios han concedido entrevistas a la televisión francesa y danesa y al diario parisiense Le Figaro.



Efectivos de la República Arabe Unida se hallan en estricta alerta a lo largo del canal de Suez desde que el presidente egipcio, Anwar Sadat, rechazó la extensión del cese del fuego entre árabes y judíos. (Radiofoto UPI)

Informe sobre libertad de prensa en América

Se expuso la situación en la reunión final de la SIP que se realizó en Santo Domingo

SANTO DOMINGO 25 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) concluyó hoy cuatro días de intensa labor con una serie de recomendaciones e informes destinados a fortalecer la libertad de información en los países donde existe, y restaurarla en aquéllos en los que ha desaparecido.

Durante la mañana se reunió la Junta de Directores y la Comisión de Libertad de Prensa, cuyo presidente, Julio de Mesquita Neto, dio lectura a los informes definitivos sobre la situación del periodismo en cada país del continente.

Panorama actual

El panorama trazado es el siguiente. Existe libertad de información absoluta en El Salvador, Estados Unidos, Puerto Rico, Guyana, Jamaica, Honduras y Venezuela.

Hay libertad también, pero ensombrecida por algunos incidentes, algunos de éstos sistemáticos, en República Dominicana, Chile, Argentina, Colombia, México y Nicaragua.

Es total y definitiva la ausencia de ese derecho, en cambio, en Perú, Uruguay, Brasil, Haití, Paraguay, Guatemala, Panamá y Cuba.

Situación en Chile

Sobre Chile se dijo que "las presiones contra la prensa están permitiendo al gobierno, tal vez con más rapidez y eficacia que si recurriera a medidas liberticidas, a la consecución de su fin: el control de la información".

Mesquita Neto declaró que esas presiones del gobierno del presidente Salvador Allende "asumen varias formas".

La primera de ellas puede llamarse "legal", prosiguió en un informe leído ante el Comité de Libertad de Prensa, "el gobierno aplica la legislación represiva con todo rigor, procesando a periódicos y periodistas de la oposición siempre que tenga base legal, por mínima que sea".

[illegible] que el presidente Allende "se mantiene en este campo en un orden estrictamente legal. Pero también lo es que el arsenal legal le da un amplio margen de acción", continúa el informe.

[illegible] las recomendaciones respecto a la situación chilena [illegible]

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

La capital real de Laos aislaron los comunistas

VIENTIANE, 25 (UPI). — El gobierno laosiano envió hoy una misión a la capital real, Luang Prabang, para estudiar la manera de hacer llegar alimentos y otros abastecimientos a la población, virtualmente cercada por los comunistas.

Desde que el sábado comenzó una ofensiva contra los puestos avanzados de defensa, la ruta que lleva a la capital desde Vientiane es considerada insegura.

Acuerdan reformas al sistema agrario del Mercado Común

BRUSELAS, 25 (UPI). — Los ministros de Agricultura del Mercado Común Europeo (MCE) llegaron a un principio de acuerdo sobre reformas en el sistema agrario de la comunidad y, de inmediato, pasaron a analizar probables aumentos de precios en los productos agropecuarios.

Hubo debates durante la mayor parte de la noche y se dispuso la inversión de 1.500 millones de dólares en el curso de los próximos 4 años para modernizar las tareas agrícolas.

El acuerdo logrado, que debe ser aprobado aún por los gobiernos de los seis países miembros y está supeditado a la cuestión precios, incluye los siguientes puntos:

—Retiros más tempranos para agricultores entre 55 y 63 años con un monto de 600 dólares mensuales por un plazo máximo de 10 años.

Ataques rojos en Survietnam

SAIGON 25 (UPI). — Fuerzas comunistas procedentes de Laos invadieron la parte noroccidental de Vietnam del Sur y están lanzando una serie de ataques que han costado ya 22 [illegible]tos a los estadounidenses, según informaciones procedentes del campo de batalla.

Emboscadas, ataques con morteros y el abatimiento de helicópteros causaron las bajas, según revelaron médicos en la base norteamericana de Khesanh.

Dicha base, que había sido abandonada, fue rehabilitada para servir de apoyo a la invasión survietnamita a Laos destinada a cortar la ruta Ho Chi Minh a través de la cual se aprovisionan los comunistas.

La acción prácticamente ha concluido y sólo quedan unos dos millares de Saigón manteniendo la base de artillería Hotel, su última cabeza de puente en Laos pero aun éstos probablemente dejen el lugar hoy.

Bombarderos B-52 de la fuerza aérea norteamericana han dejado caer en las últimas horas toneladas de bombas en torno a la base en un esfuerzo por ayudar al rechazo de las fuerzas enemigas.

Los comunicados del comando militar estadounidense mencionan tres incidentes en el extremo noroccidental de Laos.

Dos de ellos han sido el bombardeo con morteros de la base de Khesanh de un puesto a 30 kilómetros de allí.

Las bajas, ninguna de ellas fatales —según la información— fueron calificadas como "ligeras".

Helicópteros y aviones atacaron una columna de 21 tanques de Vietnam del Norte [illegible] laosiano, [illegible] te de ellos. Con éstos suman 13 los blindados alcanzados durante los últimos dos días.

Aunque hay vehículos acorazados norvietnamitas en las inmediaciones de la frontera no hay noticias de que hayan penetrado en Vietnam.

Alcanzó cifras récord el comercio chino - japonés

TOKIO, 25 (UPI). — El Japón calcula que en este año su intercambio comercial con la República Popular China alcanzará la cifra récord de [illegible] millones de dólares, cifra no alcanzada actualmente por ningún otro país, occidental o comunista.

En un informe publicado en Tokio por el [illegible] importar acero, productos químicos y maquinaria japonesa. [illegible] ductos alimenticios y prime[illegible] munista.

El volumen del comercio entre China y el Japón se [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1971MAR 0115.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:23:55 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La situación de la prensa

(Viene de pág. 1a.)

paña "contra la prensa" el gobierno de Allende "estableció un récord difícil de superar, inaugurando cinco procesos en menos de 30 días".

Dos de esos cinco procesos fueron contra la revista derechista Sepa.

El informe admite que el gobierno chileno no decretó ninguna instrucción restrictiva contra la libertad de expresión y hace hincapié que aún persisten dos importantes órganos de oposición, como El Mercurio y La Prensa.

"Lo que opinamos es que a pesar de las declaraciones del presidente Allende de que ampliará la libertad de prensa, la evolución de la coyuntura está confirmando todas las preocupaciones de esta comisión con respecto al futuro de la prensa en Chile".

En la Rep. Dominicana

Al enfocar la situación dominicana, los delegados ante la SIP fueron informados de que "no hay intervención ni censura" oficial contra los diarios y revistas en su labor de opinión e información, pero se citaron varios casos de incidentes, en que han sido perjudicados reporteros y la incautación de las maquinarias de un diario, como signos de preocupación.

En el caso de "La Voz del Pueblo", del economista Marcio Mejía Ricart, cuyas maquinarias fueron incautadas por las autoridades del país ante presuntos informes de que habían sido compradas con financiación de una nación comunista.

En el discurso que pronunció ante la sesión inaugural de la reunión el lunes pasado, el presidente Joaquín Balaguer se responsabilizó de la medida invocando una ley que prohíbe la práctica y difusión de las actividades comunistas en la República Dominicana.

Ayer, sin embargo, el presidente declaró a los periodistas que estaría dispuesto a dialogar con los propietarios de diario, ante una sugerencia hecha por la SIP. "Este es otro signo alentador", dijo un vocero de la sociedad.

En Ecuador

Respecto a Ecuador, se informó que existe un peligro real contra la libertad de prensa a causa principalmente de la notificación hecha por el gobierno del presidente José Velasco Ibarra de que no permitiría más críticas por parte de la revista "Vistazo".

Idéntico panorama se pintó sobre Panamá, Paraguay y Haití.

En México

Respecto a México, hubo una grave denuncia sobre la ingerencia de la firma estatal Productora e Importadora de Papel S. A. (PIPSA), que tiene el monopolio de la venta del producto, arrojó dudas sobre la información de total y completa libertad de prensa allí.

En Nicaragua y Perú

En Nicaragua "hay libertad de prensa pero prevalecen fuertes restricciones que hacen difícil su ejercicio".

El informe sobre el Perú, donde el gobierno militar revolucionario ha confiscado dos grandes diarios, entregando su dirección a los trabajadores, dice escuetamente que la reciente reglamentación de ley de industrias "confirma las intenciones del régimen de destruir la jerarquía de las empresas, incluso las periodísticas".

El embajador de Chile, Pablo Neruda, arribó a París

PARIS, 25 (UPI). — El poeta y diplomático chileno Pablo Neruda llegó a esta capital para asumir sus funciones como embajador en Francia.

Los docentes han ratificado el paro fijado para el 31

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los maestros de todo el país ratificaron el propósito de realizar un paro nacional el 31 del corriente para presionar por una solución a sus demandas de aumentos de salarios.

El acuerdo de nucleamientos docentes (ex CUDAG) que agrupa a los docentes informó que se halla reunido en "sesión permanente" y en constante contacto con las organizaciones de base. Dio a publicidad un comunicado informando que se mantiene el propósito de concretar ese cese de actividades. Dice la entidad que la medida fue adoptada en razón de que hasta el momento "no se han dado las circunstancias que podrían posibilitar un cambio en la posición de la docencia".

Nacida en violenta circunstancia

QUINCY (Illinois), 25 (UPI) — Una mujer que había superado los ocho meses de gravidez falleció en un accidente automovilístico, pero su hija, que fue proyectada a través de la pared abdominal, sobrevivió y se encuentra en perfecto estado, según se reveló hoy en el hospital Saint Mary's.

Robert Bagne, de 32 años, viajaba el sábado por la ruta 96 en compañía de su esposa, de 28, y tres hijos cuando, por circunstancias no determinadas, perdió el control y el rodado dio varias vueltas.

Cerca de los restos fue encontrado el cadáver de la señora y a unos 100 metros de distancia la pequeña, nacida en tan violentas circunstancias.

Los demás viajeros sufrieron heridas de regular consideración, menos uno de los hijos, David, de 9 años, cuyo estado es considerado grave.

Esta mañana un vocero del hospital dijo que la niña, que pesaba 4 kilogramos, se encuentra bien y aparentemente no sufre complicaciones.

REUNION DE INDUSTRIALES PANADEROS

ROSARIO, 25. — Celebró sesión la Asociación de Industriales Panaderos del Interior con asistencia de delegados de los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, General López, San Jerónimo, Iriondo, San Lorenzo y San Martín.

El titular Sr. Manuel Méndez dio a conocer lo actuado considerándose luego diversos puntos concedidos en el orden del día. Entre ellos uno que se refiere a autorizar gestiones para insistir en que el ajuste del impuesto a las actividades lucrativas en el rubro facturas y confituras, y del impuesto a los réditos, se reimplante para la calificación del pequeño comerciante, retrotrayéndose al sistema que rigiera anteriormente. Otros de los asuntos que merecieron especial estudio en la reiteración de gestiones para que en la provincia se reglamente la ley nacional 17.428 "de manera que no se permita la apertura de nuevas panaderías, salvo que las mismas reúnan las condiciones requeridas por dicho cuerpo legal".

"Inexplicablemente —se expresó— Santa Fe es una de las pocas provincias que aún no se ha expedido al respecto". Se autorizó a la mesa directiva para que "urgentemente se aboque a la obtención, por parte de los organismos correspondientes de gobierno a la más rápida aplicación de lo resuelto".

Finalmente se consideraron las modificaciones que a la ley de comercialización fijó el gobierno por medio de la ley 18.947, que hace variar el sistema de procedimiento que regían hasta la fecha.

Abono escolar en el transporte

ROSARIO, 25. — El intendente municipal dispuso el establecimiento de abonos escolares mensuales en todas las líneas de trolebuses al precio de $ 1,50. Por el mismo decreto se autoriza a la dependencia pertinente a emitir pases libres mensuales para el público para todas las líneas, sin limitación de viajes, mediante el pago de $ 25 mensuales.



Visita protocolar de Lanusse a la Curia. - El presidente de la Junta Militar, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, es recibido por el arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado, Mons. Antonio Caggiano, en oportunidad de efectuar esta mañana una visita protocolar a la Curia Metropolitana. (Radiofoto UPI)

Se efectuaron designaciones

(Viene de pág. 1a.)

gún ofrecimiento al Dr. Mor Roig".

"Concretamente —dijo— se lo invitó a conversar sobre temas políticos en función de sus convicciones democráticas y de su trayectoria. Creo que esas convicciones se conjugan con los objetivos fundamentales de la Revolución en el sentido de volver al sistema democrático, auténticamente representativo, estable, eficiente, que sustituya a la norma perimida en 1966. Creo que allí hay una coincidencia básica. Eso se inscribe dentro de una política de diálogo tendiente a un gran acuerdo nacional y eso es lo que se pretende".

Reiteró que es propósito que, en principio, el gabinete quede integrado mañana y se tome el juramento de los nuevos ministros y secretarios, aunque determinó que todavía no estaba establecido a qué hora tendría lugar la ceremonia.

Admitió, ante preguntas, que está a estudio la ley de ministerios, y que entre las posibles modificaciones figurarían la elevación a rango ministerial de las actuales secretarías de Agricultura y Ganadería y de Trabajo.

Secretario de Trabajo designan a San Sebastián

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por decreto de la Junta de Comandantes en Jefe fue designado titular de la Secretaría de Trabajo el señor Rubens San Sebastián. Este, como es de público conocimiento, desempeñó esas tareas durante la gestión del teniente general Juan Carlos Onganía.

Montero Ruiz es el nuevo intendente de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El contador Saturnino Montero Ruiz —que era presidente del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires— aceptó el ofrecimiento de la Junta de Comandantes en Jefe para desempeñarse como intendente municipal de esta capital.

El funcionario reemplaza en ese cargo al general Tomás J. Caballero, a quien se le aceptó la renuncia, según anunció el secretario de Difusión y Turismo, Edgardo Sajón.

Hace varios meses se aseguraba en esferas oficiales que el contador Montero Ruiz sería llamado por el gobierno a desempeñar otra alta función, pero lo hicieron desistir de esa posibilidad las 1.500 firmas del personal del Banco Municipal pidiendo que no abandonara la institución, a la que dirige desde hace cuatro años.

Montero Ruiz recibió el control del Banco Municipal en 1966 con un déficit de 38 millones de pesos y un capital de 242 millones. Cuatro años después —según se informó— la institución logró una utilidad de 2.006 millones de pesos y un capital que asciende a más de 4.372 millones.

El flamante lord mayor de esta capital es mendocino y tiene actualmente 55 años de edad. En 1936 ocupó la presidencia del Colegio de Contadores Públicos de Mendoza y también actuaba como vocal del directorio del Banco de la Nación Argentina.

En octubre de 1967 viajó a Estados Unidos y México para gestionar créditos con el propósito de crear un departamento de exterior y cambios.

El general Caballero, por su parte señaló al alejarse del cargo, que advirtió "una apertura hacia la civilidad en la Junta de Comandantes en Jefe, algo que, debo admitir, comparto. Por eso —añadió— insistí en mi alejamiento, que fue inmediatamente aceptado".

El general Caballero recalcó que su actuación al frente de la municipalidad había sido bien interpretada por sus agentes y declaró: "Aquí tienen ustedes órdenes mías, de puño y letra porque no acostumbro a hacerlo a máquina, sino que imparto instrucciones en borrador para no perder tiempo. Esta mañana (por ayer) reiteré que las obras de la calle Florida deben continuar de día y de noche, las veinticuatro horas".

Luco refirióse a salarios y a la salida política

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ex presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, abandonará con sus familiares, la quinta de Olivos apenas consiga alquilar una vivienda. Además, en los próximos días se emitirá una declaración sobre los sucesos que determinaron su alejamiento de la función presidencial.

Ambas cosas fueron anticipadas por el ex secretario de Trabajo, doctor Juan Luco, que se mantuvo en contacto casi permanente con el general Levingston luego de su desplazamiento de la Casa de Gobierno.

Luco reunió a los periodistas en su estudio de la calle Sarmiento 643 y cuando se le preguntó por qué los aumentos a los militares fueron superiores a los de los civiles, dijo que muchos dirigentes gremiales ganan más que los "obreros".

"El mismo ministro que propuso la ley 18.888 la derogó reconociendo que el cálculo realizado era inexacto", dijo en una directa alusión al ministro de Economía, Aldo Ferrer.

Estuvo de acuerdo Luco con una pronta salida electoral y anticipó que será nula su relación personal con Jorge Paladino, y afirmó que no mantiene tratos con delegados de Perón, aunque no los excluye.

"El lunes tomé una actitud personal y Ferrer otra, subrayó. Si él cree mejor servir al país, lo felicito. Pero el lunes hubo pocos integrantes del gabinete en la Casa de Gobierno. Me felicito de haber estado allí".

Reveló también Luco que el general Levingston no piensa viajar a los Estados Unidos y aclaró que se ubicará en el futuro en un gran movimiento nacional. Desmintió, asimismo, que desde el gobierno se hubiera propiciado una agrupación política de esas características.

Ha renunciado el gobernador de Mendoza

MENDOZA, 25 (UPI). — El gobernador de la provincia confirmó que había presentado su renuncia, pero desmintió que la Junta de Comandantes en Jefe le haya ofrecido algún otro cargo dentro de la esfera nacional.

El Ing. Francisco Gabrielli regresó ayer de la capital federal donde concretó esa decisión "para dejar en libertad de acción a los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas", acotó.

Gabrielli dijo que su renuncia no es indeclinable.

Renunciaron varios embajadores

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Varios embajadores designados durante el gobierno del general Roberto M. Levingston, pusieron sus cargos a disposición de la Junta de Comandantes en Jefe.

La Cancillería informó que se trata de Benigno Varela (Bélgica), Eduardo Pizarro Jones (Dinamarca), Pedro A. Real (Estados Unidos), Constantino Argüelles (Italia), Julio A. Barberis y Hugo Caminos (Cancillería), Carlos Gómez Alzaga (con placet otorgado por Francia), Enrique Ruiz Guiñazú (que iba a ocupar la embajada en Alemania Federal).

Fue dispuesta la libertad de un periodista

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe ordenó la libertad del periodista catamarqueño Alberto Candelario Rodríguez, caricaturista del diario "La Unión", de Catamarca.

Uriburu renunció como síndico de Hidronor S.A.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El doctor José C. Uriburu, que gobernó por pocos días la provincia de Córdoba, renunció ahora al cargo de síndico titular de la empresa Hidronor, que construye el complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados.

Dijo que se alejaba de esas funciones porque disentía con los medios empleados para remover de la presidencia de la Nación al general Roberto M. Levingston.

"Los medios empleados para instalar el nuevo gobierno y su visible contramarcha antirrevolucionaria, me sitúan en el disentimiento político", afirmó añadiendo que quería con su actitud "sumar la mía a la protesta civil por el agravio inferido a la autoridad presidencial y por el desconocimiento e ingratitud de que ha sido objeto quien ostentó su investidura con humildad de espíritu, carácter ejemplar, grandeza patriótica, perfil histórico y, sobre todo, revolucionario".

Dijo finalmente que no podía participar de un gobierno "con el que espiritualmente nunca podré solidarizarme".

Uriburu ejerció la gobernación de la provincia de Córdoba durante poco menos de dos semanas. En su breve mandato se produjeron los graves incidentes que epilogaron con dos muertos y enormes daños materiales y fueron la chispa que inició el proceso que culminó con el derrocamiento de Levingston.

Ha sido aceptada la renuncia del titular de Turismo

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El gobierno nacional aceptó la renuncia presentada por el coronel Luis César Perlinger como director Nacional de Turismo.

El organismo ha quedado a cargo del subdirector del mismo, Sr. Juan Carlos Strambini.

Mañana asumirá el titular de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Mañana a las 12.30, en Paseo Colón 165, será puesto en posesión de su cargo el nuevo presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier José María Klix.

Se realizó una reunión de mandos de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Ante los oficiales superiores de las guarniciones de El Palomar y Morón, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, expuso sobre temas inherentes a esa fuerza.

La reunión se realizó en el microcine del edificio Cóndor, sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Pidió el retiro el brigadier Fernández

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Trascendió que el Comandante de Material de la Fuerza Aérea, brigadier mayor José Sixto Fernández, habría solicitado su pase a retiro a la máxima autoridad del arma.

En la CGT se han planteado divergencias

Suspendióse la reunión del comité confederal y renunciaría Rucci

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ante la derogación de la ley 18.888 que deja en libertad la acción a las comisiones paritarias que discuten los nuevos convenios laborales y en medio de la versión de que el secretario de la CGT, Sr. José Rucci se aprestaría a renunciar, varios gremialistas cegetistas resolvieron postergar la reunión del Comité Central Confederal, prevista para anoche.

El organismo cegetista había sido convocado para considerar "todos los problemas que afectan a los trabajadores en actividad y la pasividad".

La postergación de la reunión del Comité Confederal se adoptó en una reunión celebrada en la sede de la Asociación Obrera Textil y fue anunciada por cuatro integrantes del secretariado nacional de la CGT, pero sin la presencia de Rucci.

Los dirigentes obreros se hallaban realizando conversaciones en distintos sectores laborales fuera del ámbito de la central obrera en relación a la reunión del Comité Central Confederal y al tomar conocimiento de la comunicación oficial sobre la precitada ley, ultimaron los detalles para postergar la reunión de referencia.

En tanto Rucci presidió una reunión hasta cerca de esta madrugada en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica —gremio al que pertenece— y de la que también participó el secretario general del sindicato, Lorenzo Miguel.

Rucci rehusó luego responder concretamente sobre sus aparentes propósitos de renunciar a la CGT, pero anticipó que en las próximas horas planteará una cuestión de fondo en el seno de la mesa directiva de la central obrera por la presencia de algunos miembros en la conferencia de prensa brindada por el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer.

Dijo el gremialista que no había recibido ninguna invitación para dicha conferencia y que le sorprendió que asistieran los dirigentes Romero, Arce y Catarmine. "Me enteré por la televisión de la conferencia", acotó y reiteró que no había sido invitado, pero que de ninguna manera "habría aceptado concurrir al acto", subrayó.

En cuanto a la derogación de la ley de pautas, la consideró un triunfo de la central obrera "que en todo momento planteó la necesidad de desarrollar las negociaciones paritarias en el marco de la ley 14.250".

Más tarde, un vocero del gremio metalúrgico que participó de la reunión que presidió Rucci, aseguró que es propósito del nombrado presentar su renuncia en las próximas horas a la mesa directiva de la central obrera.

Las tareas de las paritarias

(Viene de pág. 1a.)

dores y sus organizaciones son pivotes fundamentales del desarrollo y la afirmación nacional.

"Esperamos que esta actitud reciba respuesta positiva", finalizó.

Luego el doctor Ferrer se avino a mantener un diálogo con los periodistas y, respondiendo a varias preguntas respecto a las posibles derivaciones de la discusión en las comisiones paritarias, expresó que confiaba en la responsabilidad de las partes para arribar a acuerdos que consulten el interés de todos.

Afirmó que el Poder Ejecutivo "tiene a su disposición todo el instrumental legal preexistente que le permita defender el interés general y, naturalmente, va a hacer uso de estos instrumentos con el espíritu de promover arreglos que satisfagan las legítimas aspiraciones de trabajadores y empresarios".

En cuanto al posible ajuste salarial a fines del corriente año, de acuerdo con el movimiento experimentado por el límite de precios, tendría por objeto combatir o acompañar la inflación, respondió, manifestando que "el reajuste de salarios dependerá del aumento de la productividad" y que la suerte de las empresas está íntimamente vinculada a la expansión económica, siendo un factor decisivo de esta última el aumento del poder adquisitivo de la masa trabajadora.

Luego Ferrer abundó en otras argumentaciones y, finalmente, dijo que "las causas profundas de la inflación son el subdesarrollo y la dependencia", y agregó que "no se podrá combatir la inflación en sus causas sin un aumento de la riqueza nacional y sin lograr que las aspiraciones de cada sector de ver incrementados sus ingresos no se realicen en el marco de una creciente riqueza a distribuir".

Aclaración sobre la interpretación de la ley 18.888

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe explicó en un comunicado los motivos determinantes de la derogación de la ley de pautas salariales 18.888, señalando que la misma tuvo solamente propósitos indicativos y de ninguna manera imperativos para las partes negociadoras en las respectivas comisiones paritarias.

Dice que la interpretación que algunos sectores han dado a la ley excede los alcances de la norma que no pretendió, de manera alguna, retacear la facultad negociadora de las partes, con la sola limitación que deriva del interés general, comprometido a alcanzar los objetivos del desarrollo y la superación de las presiones inflacionarias, como se señala en el mensaje de la ley.

Resulta entonces —agrega la explicación— que la instrumentación legal de una política salarial, cuyo principal objetivo fue devolver a los sectores interesados su facultad negociadora, ha sido desvirtuado por la interpretación dada a una norma legal que constituía, en definitiva, una mecánica a utilizar.

Se puntualiza, asimismo, que esa errónea interpretación ha impedido un avance positivo en la negociación paritaria, situación que debe superarse inmediatamente.

Opina sobre el nuevo cambio el 'New York Times'

NUEVA YORK, 25 (UPI). — El "New York Times" dice hoy en un editorial que los jefes militares argentinos desean promover un gobierno civil porque han fracasado como gobernantes y no porque sean "ardientes demócratas".

Bajo el título "Nueva ruta para Argentina?", el diario expresa:

"Hay un aspecto optimista en el segundo golpe militar que se registra en la Argentina en nueve meses. Factor primordial en la decisión de los líderes de las fuerzas armadas al derribar al general Roberto Marcelo Levingston como presidente, fue la anunciada intención de éste a continuar el dictatorial régimen castrense por otros cuatro o cinco años.

"El general Alejandro Lanusse, jefe de la Junta gobernante, desea evidentemente sacar a las fuerzas armadas de la responsabilidad directa en el gobierno a la mayor brevedad posible.

Es indudable que continuará hablando en términos de los objetivos de la 'revolución' que derribó el gobierno constitucional del presidente Arturo Illia en 1966, pero su primera declaración predijo "una apertura hacia la democracia representativa estable y eficiente".

"Los jefes militares —señala el editorial— desean restaurar el régimen civil, no porque sean ardientes demócratas, sino porque las fuerzas armadas han hecho un trabajo chapucero gobernando el país y han ido cayendo en la estimación pública con cada sucesivo fracaso. La Argentina está aún padeciendo muchos de los males que llevaron a los militares a derribar al presidente Illia: una creciente inflación, inquietud industrial, violencia en las ciudades, escasez de carne.

"Así, pues, la Junta tiene que restaurar la paz y hacer frente a una crisis económica mientras prepara al país para las elecciones y el restablecimiento del gobierno civil. Y al contemplar las elecciones los jefes (de la Junta) deben encarar la desagradable probabilidad de que los partidarios del caído dictador Juan Domingo Perón han aumentado en número durante los años de régimen militar. Resulta evidente que 'la eficiente y estable democracia representativa' vislumbrada por el general Lanusse está todavía a gran distancia", concluye el "New York Times".

Para pavimento, tierra y ripio, ud. puede comprar tres neumáticos, o poner uno solo:

ARES
PIRELLI

Nombre Imagen Original: LIT1971MAR_0116.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:23:55 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Paros parciales hubo en Córdoba

Fueron dispuestos por la CGT y no se registraron incidentes

CORDOBA, 25. — Ayer se cumplieron en esta ciudad, en forma parcial, los paros de dos horas resueltos por el comando de lucha de la CGT. En efecto, la medida de fuerza fue cumplida por los operarios de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, nucleados en el Sindicato de Luz y Fuerza; en los centros fabriles de Fiat Argentina, en Ferreyra, y en las plantas de IKA-Renault, en Santa Isabel.

No se registraron incidentes y la normalidad fue absoluta en la ciudad.

La situación de los detenidos

Por medio de comunicaciones públicas han protestado los detenidos y sus familiares. Expresan que viven en condiciones infrahumanas en la Jefatura de Policía y que allí se habría declarado una epidemia de gripe.

Los detenidos enviaron un telegrama al interventor federal, contralmirante Gourden, solicitándole su mediación para que se aclare los motivos de su detención y la autoridad bajo cuya jurisdicción se encuentran.

Todas las personas en estas condiciones, fueron detenidas el lunes 15 y días posteriores, con motivo de los sucesos registrados en esa ocasión, y que son de público conocimiento.

Por su parte, algunos letrados se han dirigido a la Policía Federal solicitando la libertad de los abogados Susana Buconic y Carlos Vanella, que fueron detenidos el día 19 y llevados a instalaciones militares. La señorita Buconic se hallaría actualmente en Buenos Aires en dependencias de Coordinación Federal.

Además, los sindicatos que nuclean al personal de Fiat Concord y Fiat Materfer, dieron otra declaración, mediante la cual solicitan que se informe sobre el lugar en que actualmente se halla el dirigente Gregorio Flores, detenido también el día 19. Se sabe que el mismo fue llevado a instalaciones militares y luego sacado de allí con rumbo desconocido.

Madres de alumnos han ocupado una escuela primaria

CORDOBA, 25. — Esta mañana, las madres de los alumnos de la escuela primaria "Pablo Julio Rodríguez", ocuparon el edificio en son de protesta por el cierre del establecimiento educacional.

El conflicto se suscitó cuando madres y alumnos concurrieron el primer día de clase a la escuela, y se encontraron con que el dueño del edificio había ganado el juicio por desalojo y que, en consecuencia no había clases.



La conferencia de la CECON. - El representante de Estados Unidos observa al canciller uruguayo, Jorge Peirano Facio, en momentos en que éste declaraba inaugurada la conferencia de la CECON que se celebra en Punta del Este (Uruguay) (Radiofoto UPI)

Realizóse una reunión de citricultores en Concordia

PARANA, 25. — Presidió en Concordia el ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, capitán de navío Jorge N. Vilaclara, una reunión de productores citrícolas de la zona, donde se expusieron las necesidades más urgentes.

La reunión tuvo lugar en la Intendencia municipal, participando de la misma, su titular, otras altas autoridades y el presidente de la cooperativa eléctrica "Concordia".

También durante su transcurso, el capitán de navío Vilaclara indicó el método a seguir, para lograr la electrificación rural que contará con energía proveniente de la cooperativa "Concordia".

Finalizada dicha reunión, el ministro se trasladó a Ubajay, con el objeto de estudiar sobre el terreno, las mejoras necesarias a introducir en el camino que une dicha localidad con San Salvador, como así estimar las posibilidades de contar con un grupo electrógeno para la electrificación rural de dicha población.

Posteriormente, el capitán de navío Vilaclara, realizó una extensa recorrida por el Palmar de Colón, recientemente declarado parque nacional.

Instituto del Profesorado

PARANA, 25. — Los alumnos podrán inscribirse con carácter condicional hasta los exámenes de julio, a los efectos de completar aprobación de número reglamentario de materias y concretar matrícula.

Por otra parte, todos los alumnos que aprobaron el examen de ingreso a la sección matemática pueden pasar a matricularse.

1.800 cesantes en una fábrica

PARANA, 25. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, recibió a una delegación gremial del sindicato de la fábrica Liebig's, la que le informó sobre el problema creado por el cierre de esa importante fuente de trabajo, además de sugerirle la creación de una "comisión de emergencia", propuesta esta última que el gobernador aprobó. Hay 1.800 cesantes.

La citada delegación fue acompañada por los intendentes municipales de las ciudades de Colón y San José, Sres. Carlos Usienghi y Augusto Vaneiro, respectivamente, quienes señalaron que la mencionada "comisión de emergencia", que será presidida por el Sr. Vaneiro, se encargará de la evaluación de las necesidades de las familias de los obreros, y tratará de ubicar a éstos, como mano de obra, en distintas obras públicas que se realicen en la zona. Por su parte, el brigadier Favre informó a la delegación que se están realizando diversas gestiones con el fin de posibilitar la reapertura de la fábrica y que en los próximos días se efectuarán nuevas entrevistas con funcionarios de organismos oficiales.

Pedido de los industriales aceiteros

PARANA, 25. — La Cámara de Industriales Aceiteros de la provincia, dirigió un telegrama al ministro de Economía y Trabajo de la Nación, Dr. Aldo Ferrer, solicitándole el cumplimiento del decreto que establece la compra de aceite de lino, a los productores, por parte de la Junta Nacional de Granos.

Viviendas para el Personal policial de la ciudad de Paraná

PARANA, 25. — La comisión proviviendas para el personal policial, llamó a inscripción para la preadjudicación de viviendas al personal de la policía de Entre Ríos, con prestación de servicios en el departamento Paraná y Paraná ciudad, a partir de mañana de 7,30 a 13 y de 17,30 a 20, respectivamente, en el local del Círculo Policial, Cervantes 357. El orden de inscripción no será tenido en cuenta.

Nuevo director del frigorífico municipal

PARANA, 25. / El Ministerio de Gobierno y Justicia de la provincia, ha prestado el acuerdo correspondiente para que el Dr. Juan José Ferrer integre, en representación del Departamento Ejecutivo municipal, el directorio del Instituto Frigorífico Autárquico de Paraná.

Debe pagar Vialidad m$n. 11.747.325 por expropiaciones

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia ha dictado sentencia definitiva en el juicio seguido por la entonces Administración General de Vialidad Nacional —ahora Dirección Nacional de Vialidad— contra Antonio Florito Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por expropiación de dos fracciones de tierra en los partidos de Avellaneda y Lanús, destinados a la construcción del acceso sudoeste a la capital federal, demanda iniciada hace catorce años.

La Cámara Federal de La Plata, al admitir la expropiación, fijó entonces, como valor de los terrenos, la cantidad de 4.000.000 de pesos moneda nacional, incluido en ese importe el "plus" por desvalorización de la moneda y condenó igualmente a la expropiante a pagar intereses sobre la cantidad de 1.543.885 pesos en concepto de indemnización por la devaluación de los terrenos resultantes del cambio de afectación.

Ese fallo ha sido modificado por la Corte Suprema, que fija el monto de la indemnización en 11.747.325 pesos, con intereses desde la fecha de la desposesión y modifica igualmente la cantidad sobre la cual deben liquidarse los intereses referidos, que se establece en la suma de 2.699.320 pesos moneda nacional.

El monto calculado al 31 de diciembre de 1970 deberá ser reajustado en el período de ejecución de sentencia de acuerdo con las pautas que determina la Corte y hasta el momento en que se haga efectivo.

Finalmente el alto tribunal impone las costas de todo el juicio a la Dirección Nacional de Vialidad.

HA ASUMIDO EL NUEVO DIRECTOR DE ESTADISTICA

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El titular del Consejo Nacional de Desarrollo licenciado Javier Villanueva, puso en funciones al nuevo director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Dr. Jorge Sakamoto.

La ceremonia se realizó en la sede de dicho organismo.

El titular del Ins. de la Vivienda ha asumido en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (Télam) — El nuevo titular del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, arquitecto Fernando Augusto Gómez Omil, fue puesto en posesión de su cargo en una ceremonia presidida por el gobernador de la provincia, profesor Emilio Oscar Sarrulle.

Asistieron al acto, que se llevó a cabo en el Ministerio de Bienestar Social, el titular de dicha cartera, profesor Miguel Angel Torres, y los secretarios de Salud Pública, Obras y Servicios Públicos e Industria Minera, además de funcionarios del mencionado instituto provincial.

Reunión de intendentes bonaerenses

LA PLATA, 25 (Télam). — En la sala del Teatro Argentino, calle 10 Nº 33 de esta ciudad, se realizó la reunión de intendentes municipales de la provincia, convocada por el Poder Ejecutivo provincial con el fin de impartir las directivas acerca de la política de precios de los artículos de consumo y su correspondiente contralor en todo el territorio bonaerense.

El acto comenzó con la exposición del ministro de Gobierno, Dr. José San Martín, quien explicó a los presentes el motivo de la convocatoria. Dijo que ésta consiste en los conceptos y pautas dadas por el ministro de Economía, Sr. Ricardo Lumi, relativa a los lineamientos fundamentales de la política económica que ha previsto el gobierno nacional, para preservar a la comunidad bonaerense de aquellas alzas especulativas de precios que graviten desfavorablemente en el nivel de vida de la población.

Posteriormente habló a los intendentes el ministro de Economía, Sr. Lumi, quien explicó que la reunión tenía por objeto informar acerca de la naturaleza de la política en materia de precios y de los objetivos que persigue y las condiciones necesarias para su inmediata puesta en marcha.

Recordó recientes declaraciones del ministro de Economía y Trabajo de la Nación, Dr. Aldo Ferrer, en la que puso de relieve —dijo— las óptimas condiciones en que se encuentra el país, para encarar efectivamente el plan nacional de desarrollo y seguridad y precisamente, las medidas dictadas en los órdenes provincial y nacional tendientes a neutralizar los excesos distorsionadores que inevitablemente sufren los procesos de transformación económica en algunos sectores de la comercialización.

A este respecto, afirmó que serán los intendentes municipales los que tendrán la responsabilidad de concretar en sus respectivas jurisdicciones el desarrollo de esta acción que ha encarado la provincia.

FIJO EL PLAN DE ACTIVIDADES UN ENTE DE LA CGE

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El 12 de abril próximo, el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica iniciará su plan de actividades docentes correspondientes al presente año.

Los cursos, como en años anteriores, se dictarán en la sede del instituto y otros en las empresas y entidades gremiales empresarias del interior del país y versarán sobre publicidad, costos, productividad y ventas.

La sede del instituto funciona en Hipólito Yrigoyen 1156 de esta ciudad.

Dres. PEGASSANO
Prótesis inmediata
TURBINA - RAYOS X
— Turnos —
San Jerónimo 2873
Teléf. 43162
13355v25

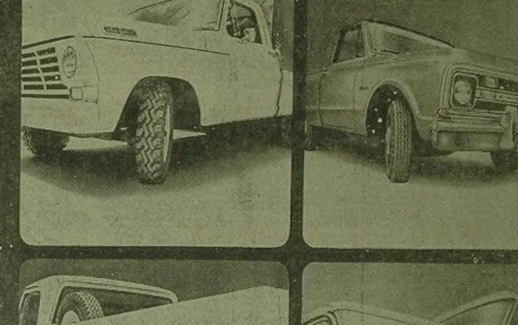
Dr. José Fleischer
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
—Pedir Turno—
Corrientes 2670 - T.E. 41531
Santa Fe
Sanatorio "7 de Marzo"
Av. 7 de Marzo 1165
Santo Tomé
12956v25|A

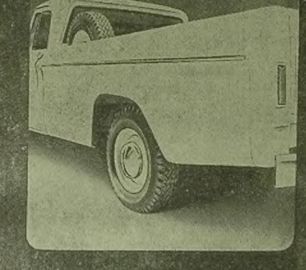
ORANDI MASSERA S.A. IND. Y COM.
COMUNICA
que ha otorgado la distribución exclusiva de Caña Quemada LEGUI; a partir del 1º de abril próximo, a la S.A. FSCO. CINZANO & CIA. LTDA.

S.A. FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA.
COMUNICA
que a partir del 1º de abril próximo se hará cargo de la distribución de la renombrada Caña Quemada LEGUI.

Dirección Nacional de Turismo
DGI
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
3%
Sr. Empresario:
Ud. que pagó el aguinaldo
deposite hoy mismo el 3 %
para el Fondo Nacional de Turismo,
en cualquier Banco del País.
Evítese recargos e inconvenientes.

Hay un neumático Fate que anda en su camioneta.





Fate fabrica neumáticos especiales para camionetas, para cada tipo de camioneta, y los fabrica así:
— Mayor resistencia de la carcasa
— 6, 8 y hasta 10 telas de Super Nylon Fate
— Mayor resistencia a la generación del calor
— Mayor resistencia al desgarre
— Mayor rendimiento kilométrico
Fate, la mejor respuesta en neumáticos especialmente fabricados para camionetas.
fate
El neumático argentino

Pinte al látex con CALIDAD ALBA
A PRECIO ECONOMICO



ALBAREX



PINTURA AL LATEX PARA INTERIORES

Nombre Imagen Original: LIT1971MAR_0117.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:23:55 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Jueves 25 de marzo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Roció Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

LOS PAROS DOCENTES

El movimiento de fuerza cumplido por los maestros en Santa Fe, en el que han participado los dependientes del Consejo General de Educación, los del Servicio de Enseñanza Media y Técnica y los correspondientes a las escuelas privadas, pone de relieve uno de los signos característicos de la hora actual: la disconformidad de todos los sectores, cada uno en su ámbito, con sus problemas y sus insatisfacciones. No puede negarse que juntamente con requerimientos económicos —en esta emergencia, las remuneraciones e índices que atañen a las mismas— también se suman los malestares creados por las reformas en los planes educativos, que mantienen inquietos por igual a alumnos, maestros y padres. No obstante las medidas gubernativas que se aplicarán en caso de persistir en la actitud de huelga, parece que la voluntad de los educadores es la de no declinar en sus reclamos, pudiendo llegarse a la efectivización de un paro por tiempo indeterminado. Un examen de la situación comparada con la del resto del país, ofrece, por otra parte, la visión de que aquélla alcanza a diversas provincias, diferenciadas en algunos ejemplos por diversos motivos, pero coincidentes todas en reclamos de mejores retribuciones, adecuaciones en los regímenes jubilatorios y oposiciones a los nuevos planes de enseñanza. Una síntesis de lo que se manifiesta en la República, no califica al de Santa Fe como un hecho aislado, puesto que sucede en Mendoza, Chaco, Jujuy, Salta y Buenos Aires y en el orden nacional, con el paro de 24 horas dispuesto para el 31 del corriente y que comprende a todos los niveles y jurisdicciones de la enseñanza, primaria, secundaria, técnica, superior y universitaria, tanto en los institutos estatales cuanto en los privados. Fácil es deducir que este malestar, que tiene causas hondas, no puede atribuirse a motivos políticos o ideológicos que, a nuestro juicio, poco juegan actualmente en la cuestión.

Una declaración formulada por los docentes nacionales informa que maestros y profesores han agotado todas las instancias frente a lo que llaman insensibilidad de las autoridades, empeñadas en llevar adelante una política educativa contraria no sólo a los intereses de educandos y educadores, sino también a los más elevados intereses de la República. La crítica apunta más a las facetas de una conducción que se lleva desde el Ministerio de Educación de la Nación, envuelta en palabras más o menos brillantes, pero de inciertos resultados. En el caso santafesino juegan todos estos factores. La reforma de planes ha creado una especie de desconcierto entre maestros y familias. Pero lo fundamental de este conflicto son los sueldos, considerándoselos poco retributivos de la labor que el docente desempeña en la escuela. Persiste en educación la vigencia de un concepto sobrepasado por el tiempo y se exige al magisterio dedicación intensa, a veces exclusiva, pero no se adecuan las remuneraciones a las necesidades que plantea el costo de la vida. Resulta poco convincente que se intente conformar a sectores de la comunidad cuando en los presupuestos se observan aumentos apreciables en los grandes sueldos, y se distribuyen con cuentagotas en los de otros servidores, que igualmente aspiran a mejores condiciones de subsistencia.

Se vive con una imagen de la educación que exige un cambio. El problema del magisterio radica ahora en las retribuciones, pero se extiende a otros aspectos, como la precariedad de muchos locales escolares, carencia de material didáctico, falla en concursos y designaciones, etc. Se mantiene la división ilógica entre educación pública y privada, que implica una distorsión en los presupuestos. La escuela pública o estatal vive en el olvido de sus urgencias; la privada carece de los estímulos legales acordados y desarrolla su labor en condiciones que no son óptimas para su difusión.

El paro docente en nuestra provincia tiene la virtud de reflejar, por extensión, un aspecto nacional. Alcanza a todos, desde el que produce al que trabaja y al que enseña. Es una debilidad general que no ayuda al país a consolidar su destino. Es mal ejemplo para el niño que no concurre a su escuela porque su maestro tampoco lo hace y tiene que salir a la calle en defensa de su bienestar. Los gobiernos debieran meditar en esta lección, que desde temprano se presenta ante las mentes jóvenes. El maestro es un artífice tan importante para el futuro, que esto solo basta para comprender la responsabilidad que compete tanto a gobernantes como a educadores.

Ha sido ampliado el término de la ley de moratoria

El Poder Ejecutivo ha dispuesto la ampliación, hasta el 31 del corriente inclusive, del plazo para el pago de gravámenes que se refieran a los impuestos de trasmisión gratuita de bienes, inmobiliario y acreedores hipotecarios, sometidos a la vigencia de la ley moratoria 6641 y cuyas liquidaciones se hubieran solicitado hasta el 15 de febrero pasado.

En su parte dispositiva, luego de fijar la ampliación citada, se expresa que las liquidaciones pueden abonarse en forma total o por convenios de pago en cuotas, caso en el que junto con la respectiva documentación deberá justificarse el pago del monto equivalente a la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª cuotas cuyos vencimientos se operaron los días 15 de diciembre de 1970, 15 de enero de 1971, 15 de febrero de 1971 y 15 de marzo de 1971, que se considerarán como pagadas en término si lo son hasta el 31 de este mes.

EDUCATIVAS

Horario de clases para alumnos de la Escuela Industrial

La Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, informa que los cursos que se indican a continuación deberán asistir a clases a partir del 29 del corriente, día de iniciación del período lectivo, en los siguiente horarios: primer año "F", dibujo técnico, historia, dibujo artístico, a las 7; segundo "F", historia, dibujo artístico y dibujo técnico, a las 7; tercer año "B", física de 9.15 a 11.30; tercero "E", física de 9.15 a 11.30; cuarto "G", a las 8.30, quinto "Ma" a las 8.30 y sexto "Ma" a las 8.30.

Seminario interno en la Escuela Normal

En la Escuela Normal "General José de San Martín" se inició hoy el seminario interno sobre planeamiento de nivel elemental e intermedio, a cargo del profesor Bruno L. Carpinetti. Los cursos se dictarán de acuerdo con el siguiente horario: mañana, de 18 a 21,30; el 27, de 9 a 12 y 30 y de 16 a 19.30; y el 28, de 9 a 12.30.

Exámenes

Se inició hoy la inscripción de los alumnos que adeudan dos asignaturas para completar sus estudios. Ella será cerrada mañana.

PROFESORADO

El Instituto "San José" Adoratrices, informó que se están dictando clases preparatorias para el curso que se inaugurará el 5 de abril próximo, a las 18.30.

Por otra parte, se comunica a las alumnas que la última clase se realizará el día 27, a las 9.

INST. SAN CAYETANO

La dirección del Instituto San Cayetano informa a los padres de alumnos de los grados iniciales inscriptos, que deberán concurrir mañana a las 15 al establecimiento donde se les informará sobre los desdoblamientos efectuados en esas divisiones escolares.

Por otra parte el comunicado expresa que hay asientos disponibles en diversas secciones de los grados "C" y agrega que se dispone de medios de transporte.

CARGO DOCENTE VACANTE

En la Misión de Cultura Rural y Doméstica No. 7 dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica, ubicada en la localidad de Cayastacito, existe una vacante de maestra secretaria.

Las interesadas, que deben poseer título de maestra normal nacional, conocimientos de dactilografía y preferentemente alguna experiencia docente, pueden presentarse en la Inspección de zona, con sede en esta ciudad en calle Necochea 4235, teléfono 40311, en horario de 10 a 12 y de 15 a 20 horas.



Asistentes a la conferencia de prensa realizada en la Unión Industrial de Santa Fe, donde se anunció la creación del Instituto para la Formación de Dirigentes de Empresas

UN IMPORTANTE INSTITUTO HA SIDO CREADO EN LA UNION INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD

En la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, se realizó una reunión de prensa con motivo de anunciarse la creación del Instituto para la Formación de Dirigentes de Empresas, cuya dirección estará a cargo del Ing. Osvaldo Helú.

En la apertura del acto, habló el presidente de la UI, señor Evasio Germán Varese, quien señaló, entre otros conceptos, que "no existe ningún modelo de sociedad que pueda prosperar sin dirigentes capaces y capacitados; su falta es el origen de todas las crisis de las sociedades humanas, sin excepción".

Agregó luego que "las empresas argentinas, y muy particularmente las empresas del interior, sólo podrán desarrollarse si cuentan con dirigentes lúcidos y preparados para conducirlas ante los requerimientos cambiantes y complejos de la sociedad moderna". Dijo luego que "el reconocimiento de este hecho como paso inicial de una acción tendiente a colaborar en la preparación de los dirigentes que las empresas necesitan, ha determinado a la Unión Industrial de Santa Fe, a crear el mencionado instituto".

Finalizó su exposición diciendo que "el instituto tiene como finalidad realizar cursos, seminarios, conferencias, simposios, jornadas, etc., destinados a promover el desarrollo de los ejecutivos y supervisores de todos los niveles y áreas de la actividad empresaria.

Conceptos del Ing. Helú

Posteriormente habló el Ing. Osvaldo Helú, quien dijo que "de nada sirve tener conocimientos científicos o técnicos y gran cantidad de recursos, si ellos no son coordinados por una eficaz y eficiente administración. La finalidad del curso que será dictado es proporcionar los conocimientos básicos y generales para la administración de empresas dedicadas a la actividad industrial y está destinado a ejecutivos de los niveles superiores de las empresas.

Las asignaturas

Las asignaturas que contempla el curso de referencia, son las siguientes: Introducción a la Administración: Administración Económica y Financiera: Administración de la Comercialización: Administración de la Producción: Administración de Recursos Humanos, y Psicología Empresaria.

Cuerpo de profesores

El desarrollo del curso estará a cargo de los profesores Ing. Osvaldo Helú, Dr. Eduardo Candioti, Dr. Amaro Yardin, Sr. Jorge Santa Cruz y Sr. Víctor Pistacchia.

Comienzo y duración del curso

El curso se realizará entre el 14 de abril y el 27 de octubre próximos, y tendrá una duración de 165 horas, siendo dictado los lunes y miércoles de 18.30 a 21.30. Se ha establecido en veinte el número máximo de asistentes.

El precio de la inscripción ha sido estipulado en $ 900, moneda nacional, pudiéndose ser registrada hasta el 31 del mes en curso. Se otorgarán certificados de asistencia a todos los participantes que concurran al 75 % de las clases y certificados de aprobación a los que, además, satisfagan las pruebas correspondientes.

Fue nula la jornada matutina de exportación por insuficiencia de remolcadores en el puerto local

Una situación que habrá de agudizarse a medida que se vayan intensificando las operaciones de exportación con el arribo masivo de la cosecha, se dio esta mañana en el puerto local, con motivo de la insuficiencia del servicio de remolcadores que presta la Flota Fluvial del Estado.

La dotación de tres unidades de remolque, que debe ser compartida con el puerto de Diamante, que también registra intenso movimiento, hizo crisis esta mañana cuando los ultramarinos "Ringar", "Adamandios" y "Banderas", que estaban listos para zarpar a las 7, debieron aplazar su salida. En esos momentos, se hallaba en puerto un solo remolcador, el "Dominion", mientras que el "Altair", se hallaba en Diamante y el "Arcturus" continúa inmovilizado desde hace más de un mes por desperfectos. Es decir, que con sólo dos unidades, se pretende atender el movimiento de dos puertos, distantes tres horas de navegación. La unidad que venía de Diamante, arribó aproximadamente a las 10.30 y lógicamente debió trascurrir un lapso prudencial hasta que fuera afectado a las tareas. El problema se complicó, por cuanto en las primeras horas de la mañana, debía entrar a muelle de carga (unidad 1), el "Nausicaa", operación que no pudo realizarse por cuanto permanecían allí los buques ya cargados y listos para zarpar.

El problema se reprodujo en Diamante, ya que a las 12 debía zarpar el "Porn", pero deberá esperar hasta mañana, perdiendo casi una jornada íntegra.

Problema continuado

Nos encontramos entonces frente a un problema de características permanentes, que ya fuera expuesto en diciembre último por las autoridades de la Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias ante la Flota Fluvial del Estado. Se pidió entonces una dotación fija y permanente para ambos puertos, para atender los movimientos en épocas de gran actividad como la presente y la que se avecina. Al parecer, se pensó que con tres remolcadores, reducidos prácticamente a dos se podría hacer frente al intenso trabajo, pero la realidad ha demostrado que se estuvo muy lejos de prever las consecuencias, pese a que fueron anticipadas, tal cual lamentablemente están ocurriendo.

De todo esto queda un saldo negativo, que perjudica notoriamente la imagen de los puertos del interior, sobre todo en el extranjero, donde los armadores toman en cuenta todos los tropiezos para futuras contrataciones. Se está a tiempo para reaccionar y el camino para ello no es otro que dotar a Santa Fe y Diamante de unidades permanentes de remolques, porque la experiencia de compartirlas ha sido un rotundo fracaso.

Totalizan 172.309 t. las exportaciones de granos y subproductos

Con las cargas completadas a bordo de los tres ultramarinos que debían zarpar hoy del puerto local, el total de las exportaciones de granos y subproductos totaliza hasta la fecha 172.309 toneladas. De esa cantidad el primer lugar corresponde al sorgo con 98.784 toneladas; siguiendo luego el maíz con 62.554, expeller de lino con 5.265, peleteado de girasol con 4.727 y peleteado de algodón con 979.

En materia de movimiento de buques, cabe consignar que completaron su carga y estaban en situación de zarpar, los siguientes ultramarinos: "Ringar", noruego (Norman) con 1.249 toneladas de peleteado de girasol y 450 de expeller de lino; "Adamandios", griego (Sarsotti) con 7.300 toneladas de sorgo y "Banderas", español (Norman) con 9.600 toneladas de maíz y 2.749 de sorgo. Ayer arribó el liberiano "Ocean Prospect" (Norman); para mañana se aguarda al liberiano "Green Port" (Sarsotti), al "East Port", liberiano (Sarsotti) y al "Elizabeth Oldendorff", alemán (Sarsotti), mientras que para el sábado la agencia Norman tiene prevista la llegada del español "Monte Zapola". Hoy entró el liberiano "Libra", consignado a Sarsotti.

Totales hasta hoy

Con los últimos arribos, el total de ultramarinos entrados al puerto de Santa Fe, alcanza a 33 unidades. Con los anuncios, a fin de mes la cifra podría sobrepasar los 40 buques, con lo que se estará en menor cantidad que en el primer trimestre del año pasado, oportunidad en que se registró la entrada de 56 naves de ultramar.

Areas seccionales del Registro Civil de nuestra ciudad

La dirección general del Registro Civil informó que procedió a la redistribución del área territorial de las cuatro seccionales de esta capital.

La primera sección comprende desde el límite sur del municipio de la ciudad hasta la vereda sur de calle Rioja en toda la extensión este-oeste. La sección segunda abarca desde la vereda norte de calle Rioja hasta la vereda sur de calle Córdoba en toda la extensión este-oeste. Por su parte la seccional tercera comprende desde la vereda norte de calle Córdoba hasta la vereda sur de calle J. P. López en toda su extensión este-oeste. Finalmente la cuarta sección tiene por jurisdicción desde la vereda norte de J. P. López hasta el límite norte del municipio en toda su extensión este-oeste.

Elegirá sus nuevos autoridades el 29 la Asoc. Argentino-Brasil

El próximo lunes a las 20 y 30, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Argentina-Brasil, en el local de avenida Urquiza 3271. En la oportunidad, se procederá a la renovación total de los integrantes del consejo directivo de la entidad.

El 27 habilitan la playa oeste para camiones

A partir del primer minuto del próximo sábado quedará nuevamente habilitada la playa de espera para camiones que conducen cereales a los silos de la Junta Nacional de Granos, ubicada en los terrenos que dan a la avenida de tránsito pesado y que anteriormente formarán parte de las dependencias del cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

La información fue suministrada por la Administración de los Puertos de Paraná Medio, con asiento en esta capital, agregándose que en ese lugar se dará a los transportistas el número de turno para concurrir a la playa contigua a la unidad 1, en la zona portuaria. La medida ha sido adoptada ante la intensificación de los arribos de camiones.

Resoluciones de la Federación de jubilados de S. Fe

Se reunió el Consejo Directivo de la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia, zona norte considerando diversos asuntos y asimismo adoptó algunas resoluciones referentes a diferentes temas.

En primer término se informó respecto a las gestiones realizadas ante las autoridades provinciales en relación con que los haberes mensuales se paguen en una misma fecha a todos los beneficiarios del día 1º al 10 de cada mes, señalándose que se insistirá sobre el particular hasta que el mismo se concrete.

Seguidamente la presidencia dio un amplio informe sobre su visita a los departamentos Vera y San Justo donde conversó con pasivos que forman parte de centros de jubilados de la zona a los que interiorizó de los fines que originaron la creación de la Federación, y se consideró la posibilidad del ingreso de los mismos al organismo de pasivos provinciales.

A continuación se designó una comisión integrada por miembros del Consejo, que estudiará la habilitación de una oficina jurídica y de asesoramiento en los problemas que emanen de los centros adheridos. Por otra parte ante pedidos formulados por entidades del interior se dispuso invitar a directivos de las mismas a una reunión que celebrará el Consejo Directivo, para que expresen sugerencias para la reforma de la ley 4800 que actualmente trata una comisión especial.

Se resolvió finalmente efectuar una reunión de jubilados y pensionados en fecha y lugar a designarse, en la que se dará un exhaustivo informe a la masa pasiva de lo actuado por la Federación y de las modificaciones que se propician con respecto a la ley 4800 de jubilaciones y pensiones móviles.

La derogación del decreto sobre precios máximos ha solicitado el Centro de Almaceneros Minoristas

Con motivo del decreto del gobierno provincial que fija precios máximos para diversos artículos de primera necesidad, vigentes desde ayer y hasta el 30 de abril próximo, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado, donde fija su posición y concluye solicitando la derogación de la medida, proponiendo otras soluciones.

"Ajenos a la distorsión"

Comienza el comunicado expresando que los almaceneros minoristas nada tienen que ver con la distorsión de precios, en la que se funda el decreto del Poder Ejecutivo, "pues es sabido —agrega— que no intervenimos en la formación de los precios, cuya composición se realiza en otros niveles".

"El comerciante minorista —dice luego— cuyo derecho a subsistir decorosamente es igual al de cualquier ciudadano de bien que trabaja para vivir, se limita a dar traslado del incremento, urgido por las circunstancias, haciéndolo las más de las veces con márgenes tan ajustados que escasamente se cubren los gastos de explotación".

"Víctima propiciatoria"

Señala después el comunicado, "que causa extrañeza que, tal como en el pasado en que se llevaron a cabo experimentos de esta naturaleza, se ubique al minorista en situación de víctima propiciatoria, enjuiciando un proceso a través de lo que las mercaderías cuestan en el mostrador. Por ejemplo —se pregunta la entidad— ¿cómo correlacionar la circunstancia real de que un kilo de azúcar tenga un precio de costo al minorista de $ 103 a $ 111 moneda nacional, con el precio de venta de $ 100 que se ha fijado? Además —se expresa— la elocuencia de las cifras nos indica que las mercaderías soportan una incidencia superior al 11,77 por ciento en concepto de gastos generales, representados por tributos provinciales, municipales y nacionales, energía eléctrica, teléfono, alquiler, etc. Con lo expresado, surge la clara conclusión de que se pretende que trabajemos para perder, en holocausto a no sabemos qué fin. Nos preocupa la incesante suba de los precios y comprendemos la urgente necesidad de preservar el valor adquisitivo del salario, pero con seguridad que no es éste el camino para lograrlo".

Dice luego la entidad que la sensibilidad social de los almaceneros minoristas se ha traducido en hechos concretos, tales como la creación de la cooperativa, tendiente a acortar etapas de intermediación, el funcionamiento de bocas de expendio en correlación con la Dirección General de Comercio. Por último, el Centro de Almaceneros Minoristas ofrece al gobierno la continuación de los acuerdos de precios por medio de las bocas de expendio y la intensificación de las tratativas con los productores de distintas zonas del país, para procurar acortar la intermediación.

MUNICIPALES

Un programa de seguridad para escolares

Tal como lo anticipamos se realizó ayer una reunión, presidida por el secretario de Gobierno de la municipalidad con el fin de analizar irregularidades producidas en el transporte escolar.

Fueron considerados distintos aspectos sobre la puesta en marcha de un programa de seguridad escolar, para cubrir de esta manera detalles hasta ahora no legislados.

Como parte de este programa la municipalidad firmará un convenio con el Ministerio de Educación de la provincia, por el cual las integrantes de la Brigada Femenina de la municipalidad dictarán clases en las escuelas primarias sobre educación vial. Asimismo se dispuso que un miembro del Automóvil Club Argentino integre la comisión que se encargará de los estudios correspondientes.

Finalmente cabe mencionar que esta tarde se efectuará otra reunión a efectos de seguir ultimando detalles.

Temas vinculados con loteos se analizaron

Se realizó una reunión de la que participaron el secretario de Obras Públicas y funcionarios de la Dirección Provincial de Comunas, para analizar loteos efectuados por la municipalidad. Cabe mencionar que también participaron de la reunión representantes de las vecinales Roque Sáenz Peña y Pro Adelanto Barranquitas.

Traslado

Será trasladada a los terrenos adyacentes al Distrito Militar Santa Fe la planta hormigonera. Asimismo en ese lugar se efectuará el acopio de materiales de construcción, necesarios para obras públicas.

Pavimentación

La Secretaría de Obras Públicas, está realizando un estudio para pavimentar aquellas calles que aún no lo fueron y que se encuentran en zonas terminadas en tal sentido.

Se tiene el propósito de evitar por todos los medios la existencia de "lunares" con calles de tierra, por cuanto su mantenimiento resulta muy costoso.

Con tal motivo se invita a los vecinos interesados en que se efectúe la correspondiente pavimentación a presentarse ante la Dirección Municipal de Vialidad, primer piso, en el horario habitual.

Advertencia

Las autoridades municipales advierten a los automovilistas que deben respetar las velocidades de los carriles pintados recientemente en distintas arterias de esta ciudad.

Amplían una zona de emergencia

Ha dado un decreto el Poder Ejecutivo por el cual se incluye al distrito San Eugenio dentro de los beneficios de la declaratoria de zona de emergencia agropecuaria establecida por el artículo 1o. del decreto 1949/70.

En consecuencia puede abonarse sin recargos o intereses el impuesto inmobiliario en la zona rural del citado distrito hasta el 31 del corriente.

En los considerandos del decreto se expresa que al dictarse los decretos Nros. 1700/70 y 1949/70 de declaración de zonas de emergencia, se omitió en la enumeración pertinente al distrito San Eugenio del departamento Las Colonias, razón por la cual debe rectificarse tal emisión para incluirlo dentro de la mencionada disposición.

Trabajos de dragado preventivo se harán en el paso Tragadero

El próximo lunes, según informó la jefatura del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, se iniciarán obras de dragado preventivo en la zona del paso Tragadero. Las tareas estarán a cargo de la draga 400-C y tienen por objetivo evitar cualquier contingencia que en las próximas semanas pudiera afectar la normalidad de la navegación de ultramar en ese sector.

En ese sector, el efecto de las corrientes opuestas produce periódicos embancamientos, que han movido a la repartición a planificar y comenzar la ejecución del cierre del curso del Paraná Viejo, para producir el efecto de autodragado. Estas obras están temporariamente suspendidas, hasta que la altura del río permita la reanudación de los trabajos.

Se estima que la moderna draga 400-C, permanecerá en la zona por espacio de una semana, siendo posteriormente desplazada a otro lugar que requiera su presencia. Se anunció igualmente que la draga 338-C, sometida a reparaciones en los astilleros de la repartición, en Paraná, finalizó con éxito las pruebas y ha quedado en reserva, aunque se estima que por ahora sus servicios no serán necesarios en [illegible].

Por su parte, la draga 311-C, continúa operando en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, donde procede a la profundización del paso y al ensanche del canal y del espejo de agua, afectando a la tarea secciones costaneras de las islas "Los Mellados" y "La Tona".

56º aniversario de la Caja Nacional de Ahorro Postal

El próximo 5 de abril se realizarán en esta ciudad los actos conmemorativos del 56º aniversario de la fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Con tal motivo, se harán reuniones con asistencia de altas autoridades educativas y de la Caja e invitados especiales, en la Escuela provincial Nº 5 "Dr. Vicente López y Planes", a las 11, donde se efectuará el acto central; y a las 17, en la Escuela provincial Nº 579 "Prof. J. J. Berrutti", de Santo Tomé.

En ambos centros educativos, los alumnos que más se hayan destacado por la asimilación de hábitos de previsión, serán premiados con certificados de ahorro que la Caja emitirá para esa oportunidad.

Ese mismo día, un alto funcionario de la institución, disertará por una emisora radial local, en relación al significado del aniversario.

Fue prohibida la pesca desde el puente colgante

Por disposición municipal ha sido prohibida la pesca desde el puente colgante. La medida fue tomada luego de un estudio efectuado conjuntamente con la Prefectura Naval Santa Fe.

En los considerandos de la respectiva resolución se establece que la práctica de la pesca desde el puente pone en peligro la seguridad de los tripulantes de las embarcaciones que navegan por la laguna Setúbal, situación de la que se ocupó oportunamente "El Litoral".

Se agrega a esta prohibición la de efectuar fogatas sobre el mencionado puente, dado el peligro que obviamente supone esta práctica.

Certificados de ahorro-estímulo han sido sorteados

La Caja Nacional de Ahorro Postal informó que en el sorteo de certificados de ahorro con estímulo, realizado el 22 de marzo último, resultaron favorecidos los siguientes números: (pesos ley 11.188): con 3.000, el número 87.335; con 1.000, el 36.404; con 750, el 41.645; con 500 el 88.893; con 250, los números 79.587 y 98.719; con 100, los números: 2.841, 4.051, 16.388, 17.373, 21.925, 31.93[illegible], 33.203, 52.171, 82.948 y 72.088. Los certificados cuyas tres últimas cifras sean 333 y 404, recibirán treinta pesos nuevos.

Publicaciones recibidas

Revista "Veritas"

Ha sido editado el Nº 419 de la revista "Veritas", de política, economía, sociología, desarrollo y comunicaciones sociales y que dirige el señor

El número de marzo contiene notas sobre "La asamblea de gobernadores del BID", bie, de gobernadores del BID. "Ochenta años del Círculo de la Prensa", "Unión de los núcleos urbanos porteños", "La pampa se transforma", y como siempre, las últimas informaciones referidas a nuestra economía y la mundial y comentarios de la actualidad política.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

José M. Boldi (óleos). — Exposición de trabajos en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 11 de abril.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Rosa Renk (grabados). — En la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esquina Amenábar. Hasta el 6 de abril. El 7, apertura de una muestra de dibujos de Nancy Vallejos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Olgerts Bistevins. — Hoy, a las 21,30, en el Club Gimnasia y Esgrima, 4 de Enero 2011. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor, apertura de temporada 1971: "Antonio das Mortes" (en color), de Glauber Rocha, con M. do Valle y Odette Lara. Preestreno. Además "Valleyball" (cortometraje canadiense). Unico día de exhibición.

CONFERENCIAS

Eduardo A. Fayó Dal Molin. — Hoy, a las 19, en 25 de Mayo 2554, sobre: "Ciencias biológicas y prácticas de la vida".

Víctor Blanco. — El sábado, a las 19, en 25 de Mayo 2569, sobre: "Bases de la alimentación racional humana". Organiza: Sociedad Naturalista de Santa Fe.

PRESENTACION DE LIBROS

La palabra en armas, de Rubén Vela. — Mañana, a las 20, en la Dirección General de Turismo, San Martín y Amenábar.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 29, a las 19, y a las 21, en el cine Ocean: "El circo", de Chaplin. Con debate al finalizar. El 30, a las 21, proyección de "Bob, Carol, Ted and Alice", de Paul Mazursky. Preestreno. Función especial para mayores y padres de familia. Debate con la intervención de un sociólogo, un educador y padres.

AUDIOVISUALES

"Gustavo Cochet, grabador" y "Fernando Fader, pintor americano". — El sábado, a las 20 y 30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2149. Montaje de Mario Ceretti.

Sociedad "Roma" renueva el domingo consejo directivo

El próximo domingo a las 9, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad "Roma", en su local social de San Jerónimo 2661. En la oportunidad, se procederá a la renovación parcial del consejo directivo de la entidad y se considerará la memoria y balance del último ejercicio.

Entra en receso el Centro Formoseño

El presidente del Centro Universitario Formoseño en Santa Fe informa que recientemente se efectuó en la entidad una inspección administrativo-contable y legal a cargo de autoridades de la Dirección de Justicia y Persona Jurídica de la provincia de Formosa, según el Decreto Nº 247/71 del P. E. de dicha provincia, habiéndose labrado la consiguiente acta donde se consigna la perfecta normalidad en el funcionamiento del Centro.

Asimismo, se recuerda a los interesados que la entidad entrará en receso por 20 días a partir del 17 del corriente, con la salvedad de atender la correspondencia y de oficio se aceptarán las solicitudes de admisión como socios activos a los residentes que reúnen las condiciones exigidas por los estatutos y reglamentos vigentes.

Se reunirá mañana el Club de Leones Gobernador Candioti

Su habitual sesión plenaria de los días viernes, realizará mañana a las 21.30 el Club de Leones de Santa Fe "Gobernador Candioti".

La reunión se llevará a cabo en dependencias del Círculo Italiano y en su transcurso se analizarán aspectos relacionados con las próximas elecciones de renovación total del consejo directivo, que se llevarán a cabo en abril próximo.

EN CONFIANZA... inverco COMPAÑIA FINANCIERA ES SEGURIDAD!

en el caracter de mandataria de SIAM DI TELLA
Desde 1964 al servicio del inversor
CAP. INT. 3.000.000.- PESOS LEY 18.188
Cía. Financiera autorizada por el Bco. Central
25 de MAYO 2480 · SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1971MAR_0118.jpg   Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:23:55 ART 2008